

LA MATERIA EN LA NATURALEZA

Los sistemas materiales pueden clasificarse en dos grandes grupos: SUSTANCIAS PURAS y MEZCLAS.

Marca las características de cada uno de ellos:

SUSTANCIAS PURAS

Su composición es variable

No pueden separarse en otras sustancias por procedimientos físicos.

Pueden separarse en otras sustancias por procedimientos físicos.

Tienen composición fija o constante.

MEZCLAS

Su composición es variable

No pueden separarse en otras sustancias por procedimientos físicos.

Pueden separarse en otras sustancias por procedimientos físicos.

Tienen composición fija o constante.

A su vez las mezclas también pueden clasificarse, de las siguientes características indica cuales corresponden a mezclas homogéneas y cuales a mezclas heterogéneas:

Su composición y propiedades son idénticas en toda la mezcla.

Su composición y propiedades son diferentes en distintos puntos de la mezcla.

Sus componentes se distinguen a simple vista o con microscopio óptico.

Sus componentes no pueden distinguirse a simple vista ni con microscopio óptico.

Las mezclas homogéneas también reciben el nombre de disoluciones. Completa el siguiente cuadro moviendo cada uno de los nombres a su lugar:

DISOLUCIÓN

SOLUTO

DISOLVENTE



Marca la opción correcta en cada caso (definición de cada concepto):

ALEACIÓN

Indica la cantidad de soluto presente en una cantidad dada de disolvente o de disolución.

Es la máxima cantidad de soluto que puede disolverse en una determinada cantidad de disolvente a una temperatura concreta.

Disoluciones sólidas formadas por dos o más elementos químicos, de los cuales al menos uno es un metal.

Cuando la disolución contiene la máxima cantidad posible de soluto en esa cantidad de disolvente y a esa temperatura dada.

CONCENTRACIÓN (de una disolución)

Disoluciones sólidas formadas por dos o más elementos químicos, de los cuales al menos uno es un metal.

Cuando la disolución contiene la máxima cantidad posible de soluto en esa cantidad de disolvente y a esa temperatura dada.

Indica la cantidad de soluto presente en una cantidad dada de disolvente o de disolución.

Es la máxima cantidad de soluto que puede disolverse en una determinada cantidad de disolvente a una temperatura concreta.



SOLUBILIDAD (de un soluto en un disolvente)

Indica la cantidad de soluto presente en una cantidad dada de disolvente o de disolución.

Es la máxima cantidad de soluto que puede disolverse en una determinada cantidad de disolvente a una temperatura concreta.

Disoluciones sólidas formadas por dos o más elementos químicos, de los cuales al menos uno es un metal.

Cuando la disolución contiene la máxima cantidad posible de soluto en esa cantidad de disolvente y a esa temperatura dada.

DISOLUCIÓN SATURADA

Disoluciones sólidas formadas por dos o más elementos químicos, de los cuales al menos uno es un metal.

Cuando la disolución contiene la máxima cantidad posible de soluto en esa cantidad de disolvente y a esa temperatura dada.

Indica la cantidad de soluto presente en una cantidad dada de disolvente o de disolución.

Es la máxima cantidad de soluto que puede disolverse en una determinada cantidad de disolvente a una temperatura concreta.

